

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA QUEVEDO
S.A. TRANSQUEVEDO POLITICAS CONTABLES Y NOTAS
EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA EL AÑO
QUE TERMINA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017.**

CONTENIDO

- a. Estado de Situación Financiera
- b. Estado de Resultado Integral
- c. Estado de Cambio del Patrimonio
- d. Estado de Flujo de Efectivo – Método Directo
- e. Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2017

US\$ = dólar estadounidense

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA QUEVEDO S.A. TRANSQUEVEDO

Contenido

Informe 2017

Página

Estados financieros COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA QUEVEDO S.A. TRANSQUEVEDO

Estado de situación financiera	3
Estado de resultado integral	4
Estado de cambio del patrimonio	5
Estado de Flujos de Efectivo – Método Directo	6

Notas a los Estados Financieros

Página

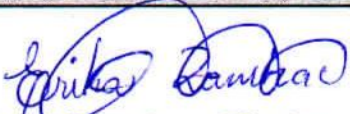
1. Información general de la empresa	7
2. Bases de preparación de los estados financieros	7
3. Políticas Contables	8 – 15
3.1. Moneda funcional	
3.2. Responsabilidad de la información y estimaciones, criterios de valuación contables en la preparación de los estados financieros	
3.3. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes	
4. Nota A.- Efectivo y equivalentes de efectivo	16
5. Nota B.- Documentos y Cuentas por cobrar corrientes	16
6. Nota C.- Pasivo Corriente	16
7. Nota D.- Capital Social	17
8. Nota E.- Resultados	17

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA
QUEVEDO S.A TRANSQUEVEDO

Estado de Situación Financiera
(Expresados en dólares)

Diciembre 31,	Nota	Página	Año 2017	Año 2016
Activos				
Activo Corriente				
Activo Disponible				
Cajas	A	15	305,96	287,96
Total Activo Disponible			305,96	287,96
Activo Exigible				
Cuentas Por Cobrar Relacionados			5052,31	0,00
Otras cuentas por Cobrar Relacionadas				
Total Activo Exigible			5052,31	0,00
Activos por impuestos corrientes				
Credito Tributario Renta	B	15		0,00
Anticipo de impuesto a la Renta	B	15	0,00	0,00
Total Activos por impuestos corrientes			0,00	0,00
Total Activo Corriente			5358,27	287,96
Activo No Corriente				
Total Propiedad, planta y equipo			0,00	0,00
Total Activo No Corriente			0,00	0,00
Total Activo			5.358,27	287,96
Pasivo				
Pasivo Corriente				
Por Pagar Sri	C	15	115,54	0,00
Impuesto a la Renta por Pagar	C	15	167,73	0,00
Anticipo SRI (Julio-sept.)	C	15	0,00	0,00
Prestamo de accionistas	C	15		
Total Pasivo Corriente			283,27	0,00
Total Pasivo			283,27	0,00
Patrimonio				
Capital	D	16	1600,00	1600,00
Resultados				
Utilidad acumulada o retenida	E	16	0,00	0,00
Perdida acumulada	E	16	0,00	(1312,04)
Perdida del ejercicio	E	16	0,00	0,00
Ganancia del ejercicio	E	16	3475,00	0,00
Total Patrimonio			5.075,00	287,96
Total Pasivo + Patrimonio			5.358,27	287,96


Sr. Chichande Coello Bolivar Leonardo
Representante Legal


CPA. Zambrano Cueva Erika Jacqueline
Contador

COMPañIA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA QUEVEDO S.A
TRANSQUEVEDO

Estado de Resultado Integral
(Expresados en dólares)

Diciembre 31,	Nota	Página	2017	2016
Venta de servicios			59.675,00	0,00
Otras rentas			0,00	0,00
Total Ingresos	F	18	59.675,00	0,00
Honorarios Profesionales			1.321,42	0,00
Suministros y Materiales			17,86	0,00
Fletes y Acarreo			54.700,00	0,00
Iva al Gasto			160,72	0,00
Total gastos	G	18	56.200,00	0,00
G/P antes de 15% a trabajadores e I.R. de operaciones continuadas			3.475,00	0,00
15% Participación trabajadores				
Ganancia (Pérdida) antes de impuestos			3.475,00	0,00
Impuesto a la renta			167,73	0,00
Ganancia (Pérdida) de Operaciones continuadas			3.307,27	0,00
Ganancia (Pérdida) neta del periodo			3.307,27	0,00
OTRO RESULTADO INTEGRAL				
Resultado integral total del año			3.307,27	0,00

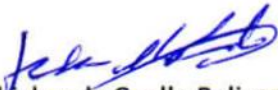

Sr. Chichande Coello Bolivar Leonardo
Representante Legal

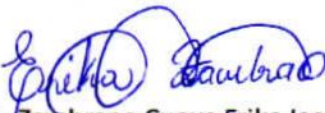

CPA. Zambrano Cueva Erika Jacqueline
Contador

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA QUEVEDO
S.A TRANSQUEVEDO**

**Estado de Cambio en el Patrimonio
(Expresados en dólares)**

EN CIFRAS COMPLETAS US\$	CAPITAL SOCIAL	RESULTADOS ACUMULADO S	RESULTADO S DEL EJERCICIO	TOTAL PATRIMONIO
		(-) PÉRDIDAS ACUMULADAS	(+) UTILIDAD NETA DEL PERIODO	
A + B SALDO AL FINAL DEL PERÍODO 2017	1.600,00	0,00	3.475,00	5.075,00
A SALDO REEXPRESADO DEL PERIODO INMEDIATO ANTERIOR.	1.600,00	0,00	0,00	1.600,00
SALDO DEL PERÍODO INMEDIATO ANTERIOR	1.600,00	0,00	0,00	1.600,00
B CAMBIOS DEL AÑO EN EL PATRIMONIO:	0,00	0,00	0	0,00
Aumento (disminución) de capital social				0,00
Otros cambios (detallar):	0	0,00	0	0
Resultado Integral Total del Año (Ganancia o pérdida del ejercicio)				0,00
SALDO AL FINAL DEL PERÍODO 2016	1.600,00	0,00	0,00	1.600,00
SALDO REEXPRESADO DEL PERIODO INMEDIATO ANTERIOR	1.600,00	0,00	0,00	1.600,00
SALDO DEL PERÍODO INMEDIATO ANTERIOR	1.600,00	0,00	3.475,00	5.075,00
CAMBIOS DEL AÑO EN EL PATRIMONIO:	0,00	0,00	0,00	0,00
Resultado Integral Total del Año (Ganancia o pérdida del ejercicio)				0,00


Sr. Chichandé Coello Bolivar Leonardo
Representante Legal


CPA. Zambrano Cueva Erika Jacqueline
Contador

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA QUEVEDO S.A
TRANSQUEVEDO

Estado de Flujos de Efectivo
 (Expresados en dólares)

Diciembre 31,	2017	2016
INCREMENTO NETO (DISMINUCIÓN) EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO, ANTES DEL EFECTO DE LOS CAMBIOS EN LA TASA DE CAMBIO	0,00	0,00
F.E. PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) A.O.	0,00	0,00
Clases de cobros por actividades de operación	0,00	0,00
Clases de pagos por actividades de operación	0,00	0,00
F.E. PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) A.I.	0,00	0,00
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo		
F.E. PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) A.F.	0,00	0,00
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	0,00	0,00
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período	305,96	287,96
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	305,96	287,96

CONCILIACION ENTRE LA GANANCIA (PERDIDA) NETA Y LOS FLUJOS DE OPERACION

GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	3.475,00	-1.312,04
AJUSTE POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFECTIVO:	0,00	0,00
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:	5.052,31	0,00
(Incremento) disminución en cuentas por cobrar clientes	5.052,31	0,00
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) A.O.	8.527,31	-1.312,04


 Sr. Chichande Coello Bolivar Leonardo
 Representante Legal


 CPA. Zambrano Cueva Erika Jacqueline
 Contador

POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA EL AÑO QUE TERMINA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

1. INFORMACIÓN GENERAL

COMPañÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA QUEVEDO S.A. TRANSQUEVEDO RUC 0992746076001 Expediente SC. 144335 fue constituida en la ciudad de Guayaquil – Ecuador, mediante escritura pública del 22 de diciembre 2011, inscrita en el registro mercantil - Quevedo el 19 de enero 2012.

Su objeto social, servicio regular de transporte de carga pesada.

La oficina principal de la compañía se encuentra ubicada en la Ciudad de Quevedo Parroquia Viva Alfaro Calle San Agustín SN y Vigésima Tercera, referencia a dos cuerdas del Estado 7 de Octubre lugar donde mantiene sus oficinas administrativas y contable, la compañía mantiene una persona al año en su nómina para el control administrativo.

ANTECEDENTES

Tal como lo indica la Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías N°. No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.10 del 11 de octubre de 2011. Artículo primero.- Para efectos del registro y preparación de estados financieros, la Superintendencia de Compañías califica como PYMES a las personas jurídicas que cumplan las siguientes condiciones:

1. Activos totales inferiores a cuatro millones de dólares;
2. Registren un valor bruto de ventas anuales inferior a cinco millones de dólares; y,
3. Tengan menos de 200 trabajadores (personal ocupado). Para este cálculo se tomará el promedio anual ponderado.

2. BASES DE PREPARACIÓN

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) emitidas por la International Accounting Standards Board (IASB) las que han sido adoptadas en Ecuador por la Superintendencia de Compañías, según disposiciones emitida en el Registro Oficial 498 del 31 de diciembre 2008, Resolución N. 08.G.DSC.010 de la Superintendencia de Compañías y Registro Oficial N. 566 – Viernes 28 de Octubre de 2011, resolución SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007, estableció que "las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES)", sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros.

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros de acuerdo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) al 31 de diciembre 2015.

Los estados financieros se han elaborado de acuerdo con el proyecto de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Están presentados en dólares de los Estados Unidos de América.

3.1. MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN.

Las partidas incluidas en los estados financieros se valorizan utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional) representada en Dólares (US\$). El dólar es la unidad monetaria de la República del Ecuador. La República del Ecuador no emite papel moneda propio, y en su lugar, el dólar de los Estados Unidos de América se utiliza como moneda en curso legal, de acuerdo a la **sección 30 Moneda funcional de la entidad** (Moneda Funcional párrafo 30.2).

3.2. RESPONSABILIDAD DE LA INFORMACIÓN Y ESTIMACIONES REALIZADAS.

La preparación de los estados financieros requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisadas de manera periódica. Los resultados de las revisiones de estimaciones contables son reconocidos en el período en que ésta es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información contenida en estos Estados Financieros, es responsabilidad de la Administración de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA QUEVEDO S.A. TRANSQUEVEDO, **sección 2 Conceptos y Principios Generales** (Objetivos de los estados financieros de las pequeñas y medianas entidades párrafo 2.3) quienes manifiestan expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES).

En particular las principales estimaciones de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen efecto significativo en los montos reconocidos y a reconocer en el futuro en los estados financieros, son las siguientes:

- ☐ Estimación de la vida útil y valor de mercado de los siguientes activos:
 - Instrumentos Financieros
 - Inventarios
 - Propiedad planta y equipo

- Beneficios a los empleados
- Otros
- ☐ Las pérdidas por deterioro de determinados activos
- ☐ Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los beneficios a los empleados.
- ☐ Las provisiones por compromisos adquiridos con terceros y los pasivos contingentes.
- ☐ Los costos futuros para el cierre de las instalaciones (Desmantelamiento).
- ☐ Activos por impuestos diferidos.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de estos estados financieros sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimaciones en los correspondientes Estados Financieros.

3.3. CLASIFICACIÓN DE SALDOS EN CORRIENTES Y NO CORRIENTES

En el estado de situación financiera, los activos son clasificados como corrientes cuando;

- ☐ Se espera realizar el activo, o tiene la intención de venderlos a consumirlo en su ciclo normal de operación;
- ☐ Mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- ☐ Espera realizar el activo dentro de los 12 meses siguientes después del período sobre el cual se informa; o,
- ☐ El activo es efectivo o equivalente de efectivo sin ningún tipo de restricción.

La compañía clasifica un pasivo como corriente cuando:

- ☐ Espera liquidar un pasivo en su ciclo normal de operación
- ☐ Mantiene un pasivo principalmente con el propósito de negociar
- ☐ El pasivo se debe liquidar dentro de los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el cual se informa; o,
- ☐ La compañía no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante al menos los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO

La compañía considera como efectivo a la caja así como a los depósitos bancarios a la vista, y se considera como equivalentes de efectivo las inversiones a corto plazo de gran liquidez y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor, por tanto una inversión será equivalente al efectivo cuando tenga vencimiento próximo pactadas a un máximo de noventa días, incluyendo depósitos a plazo, sección 7 párrafo 7.2.

ACTIVOS FINANCIEROS

La entidad ha optado aplicar como política de contabilidad lo previsto en la sección 11 y sección 12 en su totalidad.

a. Cuentas y documentos por cobrar

Corresponden principalmente aquellos deudores pendientes de pago, por los servicios de administración. Se contabiliza inicialmente al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados) excepto si el acuerdo constituye, en efecto, una transacción de financiación, sección 11 párrafo 13

b. Inversiones

Las inversiones son valorizadas al costo amortizado, sección 11 párrafo 15.

Un activo financiero es evaluado en cada fecha de presentación (**Deterioro de un instrumento financiero párrafo 11.21**) para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que uno o más eventos han tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo.

Una pérdida por deterioro en relación con activos financieros registrados al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo.

Los activos financieros significativos son examinados individualmente para determinar su deterioro. Los activos financieros restantes son evaluados colectivamente en grupos que comparten características de riesgo crediticio similar.

Todas las pérdidas por **deterioro** son reconocidas en resultados. Si, en periodos posteriores, el importe de una pérdida por deterioro del valor disminuyese y la disminución puede relacionarse objetivamente con un hecho ocurrido con posterioridad al reconocimiento del deterioro (tal como una mejora en la calificación crediticia del deudor), la entidad revertirá la pérdida por deterioro reconocida con anterioridad, ya sea directamente o mediante el ajuste de una cuenta correctora. La reversión no dará lugar a un importe en libros del activo financiero (neto de cualquier cuenta correctora) que exceda al importe en libros que habría tenido si anteriormente no se hubiese reconocido la pérdida por deterioro del valor. La entidad reconocerá el importe de la reversión en los resultados inmediatamente (**Reversión párrafo 11.26**)

Activos no Financieros

Al cierre de cada estado financiero anual, o cuando se estime necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio, tanto interno como externo, de que los activos han sufrido pérdida de valor.

En caso de que exista algún indicio de pérdida de valor (deterioro), se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del castigo necesario. Si se trata de activos no identificables que no generan flujos de caja en forma independiente, se estima la recuperabilidad de la Unidad Generadora de Efectivo a la cual el activo pertenece.

El importe recuperable será el valor mayor entre el valor razonable menos el costo de venta y el valor de uso del activo. Al evaluar el valor de uso, los flujos futuros de efectivo estimados se descuentan a su valor actual utilizando la tasa pasiva del Banco Central del Ecuador, empleada para evaluaciones financieras de activos similares.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registrará la correspondiente provisión por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados del ejercicio.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en ejercicios anteriores son evaluadas en cada cierre anual, con el objeto de determinar cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido en cuyo caso la pérdida será revertida.

c. Propiedad planta y equipo

Costo

Los ítems de propiedad, planta y equipos son medidos al costo (**Medición al momento de su reconocimiento y componentes del costo sección 17 párrafos 9 al 12**) menos su depreciación acumulada y eventuales pérdidas por deterioro (**Medición posterior al reconocimiento inicial sección 17 párrafos 15 al 26**).

El costo de activos auto-construidos, incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa, cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso intencionado, y los costos de dismantelar y remover los ítems y de restaurar el lugar donde estén ubicados (**S. 17 párrafo 10 literal c**).

Los gastos financieros se registrarán de acuerdo a la sección 25 costos por préstamos.

Cuando partes significativas de un ítem de propiedad, planta y equipos posean vidas útiles distintas entre sí, ellas son registradas como elementos separados dentro del libro auxiliar de propiedad, planta y equipos.

Las ganancias y pérdidas de la venta de un ítem de propiedad, planta y equipos son determinados comparando los procedimientos de las ventas con los valores en libros de propiedad, planta y equipos y son reconocidas netas dentro de "otras ganancias (pérdidas)" en el resultado.

Costos Posteriores

El costo de reemplazar parte de un ítem de propiedad, planta y equipos es reconocido a su valor en libros, si es posible que los beneficios económicos futuros incorporados dentro de la parte fluyan a la entidad, y sus costos puedan ser medidos de forma confiable. Los costos del mantenimiento habitual de propiedad, planta y equipos son reconocidos en el resultado cuando ocurren (**S.17 p. 15**).

En forma posterior a la adquisición sólo se capitalizarán aquellos desembolsos incurridos que aumenten la vida útil del bien o su capacidad económica.

Una entidad reconocerá todos los costos por préstamos como un gasto en resultados en el periodo en el que se incurre en ellos.

Depreciación y Vidas Útiles

La depreciación será reconocida en resultados en base lineal sobre las vidas útiles de cada componente de un ítem de propiedad, planta y equipos. Este método es el que refleja de mejor forma el uso y consumo del bien.

La depreciación, vidas útiles y valores residuales serán revisados anualmente, y se ajustarán de ser necesario.

Las vidas útiles estimadas para los ejercicios actuales y comparativos son las siguientes:

Años estimados de vida útil en años

Grupo de Activos

Edificios e Infraestructuras	20 a 60
Instalaciones	10 a 20
Maquinarias y Equipos	10 a 35
Equipos tecnológicos	3 a 10
Vehículos	10 a 25
Otros activos fijos	10 a 30

Deterioro

En cada fecha sobre la que se informa, una entidad aplicará la Sección 27 Deterioro del Valor de los Activos para determinar si un elemento o grupo de elementos de propiedades, planta y equipo ha visto deteriorado su valor y, en tal caso, cómo reconocer y medir la pérdida por deterioro de valor.

d. Cargos diferidos

En cargos diferidos se presentan principalmente registros de productos, los cuales tienen una vida útil definida y se muestran al costo histórico menos su amortización acumulada. La amortización se calcula utilizando el método de línea recta y de acuerdo a su vida útil definida de 5 años.

e. Provisiones

Una entidad solo reconocerá una provisión cuando:

- a. La entidad tenga una obligación en la fecha sobre la que se informa como resultado de un suceso pasado;

- b. Sea probable (es decir, exista mayor posibilidad de que ocurra que de lo contrario) que la entidad tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos, para liquidar la obligación; y
- c. el importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable.

Las provisiones se revertirán contra resultados cuando sea menor la posibilidad de ocurrencia que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación.

f. Provisión para jubilación y desahucio

El código de trabajo establece la obligatoriedad de los empleadores de conceder Jubilación Patronal (Código de trabajo artículo 216) a todos aquellos empleados que hayan cumplido entre 20 y 25 años de servicios continuos o interrumpidos en una misma institución, y en casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la misma empresa o empleador (C.T. art. 185 y 188). La compañía registra anualmente esta provisión tanto para la jubilación patronal y el desahucio en base a estudios actuariales realizados por un perito independiente debidamente calificado por la Superintendencia de Compañías o Bancos. (Sección 28 párrafo 18 al 20).

El párrafo 20 de la sección 28 indica lo siguiente "Esta NIIF no requiere que una entidad contrate a un actuario independiente para que realice la valoración actuarial integral necesaria para calcular la obligación por beneficios definidos" pero para fines deducibilidad tributaria la Ley de Régimen Tributario Interno - Reglamento en su artículo 28 literal f; indica la importancia de la contratación de empresas actuariales calificadas.

g. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Corresponden principalmente a cuentas por pagar propias al giro del negocio, así como de obligaciones patronales y tributarias, las mismas que son registradas a sus correspondiente valores nominales excepto las cuentas por pagar a proveedores que se registran a su valor razonable utilizando el método de interés implícito para las cuentas a largo plazo, (sección 11).

h. Impuesto a la ganancias e impuestos diferidos

El impuesto a las ganancias se determina usando las tasas de impuestos (y leyes) aprobadas en la Ley de Régimen Tributaria Interna o a punto de aprobarse en la fecha de cierre del estado de situación financiera.

El impuesto diferido se determina usando las tasas de impuesto (y leyes) aprobadas en la Ley de Régimen Tributaria Interna o a punto de aprobarse en la fecha de cierre del estado de situación financiera, clasificado y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del balance, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivo y sus importes en libros.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios futuros con los cuales compensar las diferencias temporarias.

Si la cantidad pagada de impuestos excede del valor a pagar, el exceso se reconoce como activo, y si el valor de impuestos no se ha liquidado en su totalidad se reconoce como un pasivo.

Si la cantidad pagada por concepto de anticipo de impuesto a la renta excede del valor a pagar, este se convierte en pago mínimo a pagar por impuesto a la renta corriente del período (sección 29 párrafos 3 al 14).

i. Ingresos y Gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo (**párrafo 2.36**), es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Siguiendo los **Conceptos y Principios Generales Sección 2**, el grupo registra los ingresos que se devengan y todos los gastos asociados necesarios.

Las ventas y aportaciones ordinarias se reconocen cuando los servicios son entregados y la titularidad se ha traspasado.

j. Estado de Flujos de Efectivo

En el estado de flujos de efectivo, se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

- ❑ **Flujos de efectivo:** Entradas y salidas de dinero en efectivo y de activos financieros equivalente, entendiendo por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- ❑ **Actividades de explotación:** Actividades típicas de la operativa de los negocios de la compañía, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o financiación.
- ❑ **Actividades de inversión:** Las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- ❑ **Actividades de financiación:** Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

k. Dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas se reconoce como un pasivo al momento en que la Junta Extraordinaria de Accionistas lo aprueba en función de la política de dividendos acordada (Ley de Compañías art. 208).

I. Período Contable

El período contable en el Ecuador es del 1 de enero al 31 de diciembre del año que corresponda.



Sr. Chichande Coello Bolivar Leonardo
Representante Legal



CPA. Zambrano Cueva Erika Jacqueline
Contador

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA	A
Efectivo y equivalente de efectivo	Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:
Diciembre 31,	2017 2016
Bancos	(1) 305,96 287,96
Suman	305,96 287,96

(1) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, corresponde a valores en efectivo en control del Gerente de La Empresa.

NOTA	B
Documentos y Cuentas por cobrar corrientes	Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:
Diciembre 31,	2017 2016
Credito Trib. A favor sujeto pasivo (Impuesto a la Renta)	(1) 5.052,31 0,00
Suman	5.052,31 -

(1) Al 31 de diciembre de 2017, corresponde a valores por cuentas por cobrar clientes

NOTA	C
Pasivo Corriente	Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:
Diciembre 31,	2017 2016
Otras cuentas por pagar no relacionadas	(1) 115,54 0,00
Impuesto a la renta por pagar	(2) 167,73 0,00
Suman	283,27 -

(1) Al 31 de diciembre de 2017, corresponde a valores pendientes de pago con entidades de control estatal.

NOTA		D		
Capital Social	Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:			
Al 31 de Diciembre de 2017 se mantuvo la nomima de socios con el capital social constituido por 1600 participaciones, autorizadas, suscritas y en circulación a valor nominal de \$ 1,00 dólar cada una.				
Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:				
Diciembre 31,	2017	%	2016	%
BAQUE INTRIAGO DANIEL FRANCISCO	1,00	0,06%	1,00	0,06%
BASTIDAS MARTINEZ MANUEL ALIRIO	2,00	0,13%	2,00	0,13%
BRAVO CEVALLOS WINTER AURELIO	2,00	0,13%	2,00	0,13%
CHICHANDE COELLO BOLIVAR LEONARDO	1.022,00	63,88%	1.024,00	64,00%
CHOEZ MUÑOZ DANIEL ENRIQUE	2,00	0,13%	2,00	0,13%
CHOEZ PENAFIEL ENRIQUE ALONZO	2,00	0,13%	2,00	0,13%
COMPAÑIA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA QUEVE	20,00	1,25%	20,00	1,25%
GONGORA MEZA SIMON BOLIVAR	1,00	0,06%	0,00	0,00%
GUERRERO MONTE JHONNY GONZALO	2,00	0,13%	2,00	0,13%
LLAMBA CEVALLOS FREDDY LEONCIO	2,00	0,13%	2,00	0,13%
MALDONADO LAJE CELSO ISIDRO	2,00	0,13%	2,00	0,13%
MARTINEZ CELA ANGEL EFRAIN	2,00	0,13%	2,00	0,13%
MEZA BARZOLA MANUEL EUTIMIO	2,00	0,13%	2,00	0,13%
MORALES MENDOZA FERNANDO IVAN	1,00	0,06%	1,00	0,06%
MORALES MENDOZA JOSE WILFRIDO	1,00	0,06%	1,00	0,06%
MORALES MENDOZA LENIN RAMON	1,00	0,06%	1,00	0,06%
PACHECO COELLO OTTO SALOMON	528,00	33,00%	528,00	33,00%
PINARGOTE RODRIGUEZ JOSE CRISTOBAL	1,00	0,06%	0,00	0,00%
SANTANA GARCIA CARLOS ALBERTO	2,00	0,13%	2,00	0,13%
TUAREZ VELEZ DEMECIO ARGEMIO	2,00	0,13%	2,00	0,13%
ZAMBRANO BRAVO AUGUSTO LEOVIGILDO	2,00	0,13%	2,00	0,13%
Suman	1.600,00	100,00%	1.600,00	100,00%

NOTA		E	
Resultados		Un resumen de estas cuentas, fue como sigue:	
Diciembre 31,	2016	2016	
Ganancia del ejercicio	(1)	3.475,00	-
Suman		3.475,00	0,00


Sr. Chichande Coello Bolivar Leonardo
Representante Legal


CPA. Zambrano Cueva Erika Jacqueline
Contador